



NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR SOBRE LA PRUEBA PRÁCTICA

De acuerdo con el Anexo III de la Resolución de 26 de febrero de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para la selección y el nombramiento de personal funcionario interino de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, encomendada la gestión material de las pruebas al Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), la prueba práctica se valorará sobre un total de 75 puntos.

Se realizará una prueba práctica que consistirá en responder sobre un supuesto relacionado con la práctica de las funciones y tareas de las especialidades convocadas que se describen en el Anexo I.

Los candidatos deberán realizar la prueba de la especialidad que hayan especificado en la solicitud. Esta prueba será leída al tribunal quien podrá preguntar al aspirante sobre las respuestas presentadas durante un máximo de 20 minutos. En este ejercicio **el Tribunal valorará la calidad técnica de la solución propuesta, la sistemática, la capacidad de análisis y la capacidad de expresión escrita y oral del aspirante, así como sus conocimientos sobre el programa Erasmus +.**

Para facilitar el estudio, se ha proporcionado documentación adicional en la página web: <http://sepie.es/documentacion/interinos.html> que podrá servir de apoyo a las diferentes especialidades y que se podrá llevar a la prueba para su consulta.

El Tribunal no proporcionará esta documentación el día de la prueba, por lo que deberán aportarla los propios opositores. Igualmente se recuerda a los candidatos que han de asistir a la prueba provistos de calculadora.

Se recuerda a los candidatos que la prueba práctica tendrá lugar en el Auditorio San Marcos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, sito en calle San Marcos nº40, el día 11 de junio de 2018, de 9:30 a 14:30 horas.

En Madrid, a 28 de mayo de 2018